VOLUMEN TRES, ACTA NÚMERO OCHENTA Y SEIS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y SEIS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA SÍNDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA, EL LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ TERCER REGIDOR, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET SEXTA REGIDORA, EL LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ SÉPTIMO REGIDOR, EL C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NOVENO REGIDOR Y LA C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DÉCIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 Y 30 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 85.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE CATASTRO.
7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DEL MUNICIPIO DE TONANITLA.
8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA CALIFICADORA DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.
9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA.
10.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.
11.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE QUE SE RATIFIQUE QUE LA CABECERA MUNICIPAL DE TONANITLA, ES EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA Y NO LA COLONIA CENTRO COMO SE TIENE REGISTRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO DE MÉXICO.
12.-ASUNTOS GENERALES.
13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DICE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ HABIENDO PASADO LISTA, SOLO FALTA EL OCTAVO REGIDOR, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM SUFICIENTE Y LEGAL PARA PODER SESIONAR.

PUNTO DOS. SE DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y CINCO LA CUAL SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN Y FIRMA,

RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UNA ABSTENCIÓN DE LA SEGUNDA REGIDORA Y EL PRIMER REGIDOR NO VOTO PORQUE NO ESTUVO PRESENTE EN ESTA SESIÓN.

PUNTO TRES. UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN EL TERCER REGIDOR DICE, TENGO UNA DUDA, EN EL PUNTO DIEZ Y ONCE, DE DÓNDE ES ESTE REGLAMENTO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL. EL SECRETARIO RESPONDE QUE ES DEL ÁREA DE UIPPE. EL TERCER REGIDOR PREGUNTA, ¿Y EL PUNTO ONCE? BAJO QUE ARGUMENTO ESTA PROPUESTO, SI NOS VAMOS A LA LEY ORGÁNICA NOS ESTABLECE CUAL ES LA CABECERA DEL AYUNTAMIENTO Y CLARAMENTE DICE QUE ES SANTA MARÍA TONANITLA ENTONCES NO HAY PORQUE RATIFICARLO, EN ESTE CASO SERÍA MODIFICAR EL BANDO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, LA CUESTIÓN QUE DESDE EL DOS MIL CUATRO LOS PLANOS SON VALIDADOS POR EL IGECEM Y APARECEN COMO COLONIA CENTRO, NO COMO CABECERA MUNICIPAL SANTA MARÍA TONANITLA ENTONCES PARA PODER HACER EL CAMBIO, NO SOLO EN EL IGECEM SINO EN LAS DEPENDENCIAS TIENE QUE SER PASADO POR CABILDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, HAY UNAS INSTITUCIONES COMO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SI LO TIENE CON LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO SANTA MARÍA TONANITLA Y APARECE EN LAS CREDENCIALES DE ELECTOR, HAY OTRAS INSTITUCIONES QUE TOMAN LA SUGERENCIA DE CÓMO LO TIENE EL IGECEM, ESTÁ HECHO EL PLANTEAMIENTO EN ESTA SESIÓN PARA QUE TANTO EN IGECEM COMO LAS DEMÁS INSTITUCIONES QUE TENGAN ESA DENOMINACIÓN COMO COLONIA CENTRO SE LES COMUNIQUE QUE HAGAN EL CAMBIO. EL TERCER REGIDOR DICE, ENTIENDO PERFECTAMENTE QUE QUIEREN HACER LAS MODIFICACIONES A LAS INSTITUCIONES PERO NOS ESTARÍAMOS CONTRAPONIENDO CON LO QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, LA LEY ORGÁNICA DICE QUE TODO MUNICIPIO DEBE DE TENER UNA CABECERA MUNICIPAL Y LA CUESTIÓN ES QUE NUESTRA GACETA ESPECÍFICA QUE EL MUNICIPIO DE TONANITLA, ARTÍCULO SÉPTIMO DICE EL MUNICIPIO TENDRÁ COMO CABECERA MUNICIPAL A SANTA MARÍA TONANITLA ENTONCES YA ESTÁ POR GACETA, LA CUESTIÓN ES VOLVER A PEDIR LA CORRECCIÓN A LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y TIENE QUE SER PASADO POR CABILDO, YA SE HA HABLADO CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES QUE SON CATASTRO Y DESARROLLO URBANO Y ELLOS MANIFIESTAN QUE TIENE QUE SER APROBADO POR CABILDO PARA PEDIR EL CAMBIO, QUE NO ES COLONIA CENTRO SI NO CABECERA MUNICIPAL SANTA MARÍA TONANITLA. LA SEXTA REGIDORA DICE, YO NO ENTIENDO PORQUE CATASTRO DICE QUE SE TIENE QUE PASAR POR CABILDO SI ESTO YA ESTÁ ESTABLECIDO EN GACETA. EL TERCER REGIDOR COMENTA, AUNQUE ELLOS LO REQUIRIERAN O LAS INSTITUCIONES, TENDRÍA QUE HABER UN DICTAMEN POR CATASTRO Y POR LA PARTE DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL SE PIDA LA CORRECCIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, TODA ESA INFORMACIÓN NECESARIAMENTE TIENE QUE ESTAR BASADA EN EL DECRETO QUE CREO EL MUNICIPIO. EL TERCER REGIDOR DICE, ESA ES MI JUSTIFICACIÓN, YA TENEMOS UN DECRETO EL CUAL ESTABLECE QUE LA CABECERA MUNICIPAL ES EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA, TENEMOS LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE NOS MARCA QUE ES SANTA MARÍA TONANITLA, ENTONCES CON ESA JUSTIFICACIÓN QUE YA SE TIENE POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLAMENTE ES PEDIR LA JUSTIFICACIÓN DE QUE YA HAY DOCUMENTOS PROBATORIOS PARA HACER EL CAMBIÓ, EN EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO O CATASTRO SI SE NECESITARA HACER UN CAMBIO, TENDRÍAMOS QUE ENTREGAR UN DICTAMEN BAJO QUE CAMBIOS, CONDICIONES O JUSTIFICACIONES SE ESTÁ SOLICITANDO ESA PARTE PORQUE NO PODEMOS HACER EL CAMBIO NADA MÁS PORQUE SÍ, A LO MEJOR COMPAÑERA ESTÁ MUY BUENA LA OBSERVACIÓN PERO TENEMOS UNA PARTE EN EL AYUNTAMIENTO EN DONDE PODAMOS PROPONER LA ZONIFICACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, ENTONCES TU PROPUESTA SERÍA MÁS EN DELIMITAR LO QUE SON LAS COLONIAS CON APOYO DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO, HACER LAS OBSERVACIONES A LAS INSTITUCIONES POR EJEMPLO AL IGECEM

ANEXÁNDOLE COPIA CERTIFICADA. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, CADA AÑO LE PASA INFORMACIÓN CATASTRO, SIEMPRE LO HA MANEJADO ASÍ, DE HECHO QUIEN MANDA LA INFORMACIÓN A IGECEM ES CATASTRO, IGECEM SOLO VÁLIDA. EL TERCER REGIDOR DICE, AQUÍ EL PROBLEMA ES QUE CATASTRO HA MANDADO LA MISMA INFORMACIÓN Y NO HA PUESTO ALGO EN CONTRA, ESE SERÍA EL PROBLEMA ENTONCES SERÍA MANDAR ESA INFORMACIÓN QUE YA SE TIENE JUSTIFICADA CON EL DECRETO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y HACIÉNDOLE EL PEDIMENTO, Y SI HUBIERA UN REQUISITO MÁS ENTONCES ELLOS YA NOS LOS TENDRÍAN QUE MARCAR Y ESA SERÍA LA JUSTIFICACIÓN PARA QUE SE PUDIERA ATENDER AQUÍ EN EL CABILDO, CON ESTE PROBLEMA LO QUE DEBERÍAMOS DELIMITAR PRIMERO AQUÍ CUALES VAN A SER NUESTRAS ZONAS Y EMPEZAR PASO POR PASO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, DE HECHO SI ESTÁ DELIMITADA YA LA ZONIFICACIÓN. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, HAY QUE VER TODAS LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS Y COMO SE MANEJARÍA, AL FINAL DE CUENTAS SE TIENE QUE HACER. EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS LLEGA EL OCTAVO REGIDOR Y DICE, ME ENCONTRABA EN MI OFICINA POCA ANTES DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA, ESTABA ATENDIENDO A UN CIUDADANO, POR LO CUAL SOLICITÓ PERMISO A ESTE CABILDO PARA PODER PERMANECER EN LA SESIÓN. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE QUE EL OCTAVO REGIDOR PUEDA PERMANECER EN ESTA SESIÓN DE CABILDO RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. EL TERCER REGIDOR COMENTA, SI NO ESTO LO TRATAMOS AL LLEGAR AL PUNTO, ES SOLO UNA OBSERVACIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, VAMOS A CONTINUAR CON LA SESIÓN, SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO CUATRO. EN USO DE LA VOZ EL SÉPTIMO REGIDOR COMENTA, COMO YA LO HEMOS ESTADO MANEJANDO EN OTROS CABILDOS LES ENVIÉ LA INFORMACIÓN A TODOS LOS COMPAÑEROS, TUVIMOS MÁS DE UNA SEMANA PARA QUE TUVIERAN LA OPORTUNIDAD DE LEERLOS, CREO QUE NO HA HABIDO NINGÚN PROBLEMA ENTONCES NO SÉ SI SE PUEDA PASAR A LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

PUNTO CINCO. EN USO DE LA VOZ EL TERCER REGIDOR DICE, YO CREO QUE PARA NO HACERLO TAN TEDIOSO CREO QUE YA TODOS TUVIERON OPORTUNIDAD DE LEERLO Y NO CREO QUE HAYA PROBLEMA O ALGUNA DUDA QUE TENGAN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, SI DE ESTA INFORMACIÓN QUE LES HIZO LLEGAR EL SEÑOR REGIDOR NO HAY ALGÚN COMENTARIO QUE PUEDAN HACER AL RESPECTO. EL TERCER REGIDOR DICE, NADA MÁS ME GUSTARÍA COMENTARLE AL COMPAÑERO QUE NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE TERMINARLO DE LEER, NADA MÁS PREGUNTARLE SI VIENEN LOS PUESTOS O QUIÉNES SON LOS ENCARGADOS. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, SI, VIENE TODO EN CÓMO SE BASA EL ÁREA PARA HACER SUS ATRIBUCIONES INTERNAS NOS DICE A QUÉ SE DEDICA CADA MIEMBRO, VIENE LA PRESENTACIÓN, VIENE EL RESPETO, VIENEN LAS DISPOSICIONES GENERALES. EL TERCER REGIDOR DICE, ESO NO QUIERO SABER, ESO ES DE CAJÓN DE LOS GENERALES, MI PREGUNTA ES DE LAS PERSONALIDADES QUE TRABAJAN AHÍ. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, TODO ESO VIENE EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, SI TUVISTE LA OPORTUNIDAD DE LEERLO VIENE EXACTAMENTE CÓMO SE ORGANIZA CADA ÁREA. EL TERCER REGIDOR DICE, UNA ES COMO SE VA A ORGANIZAR CADA ÁREA, OTRA ES SU REGLAMENTO INTERNO. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, EN EL REGLAMENTO TRAE COSAS COMO EL LUGAR DE TRABAJO,

EN DONDE SE VA A PRESTAR EL SERVICIO, INCLUSO PUEDEN VENIR TEMAS COMO, QUE NO PUEDEN DEJAR TIRADA LA BASURA, REALMENTE NO ES OTRO TEMA MÁS COMPLICADO Y LO QUE PREGUNTA SI ESTÁ, PERO ESTÁ DENTRO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, EN LOS MANUALES HABÍA UN FORMATO PARA QUE YO ME BASARA PARA ELABORARLOS, EN ESTOS FUERON INDIVIDUALES DE CADA ÁREA, ENTONCES COMO TAL YO LO ESTOY RESPETANDO. EL TERCER REGIDOR DICE, SE TIENE QUE ABOCAR A LO QUE ES UN REGLAMENTO INTERNO. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, PODEMOS IMPLEMENTARLA PERO ME HUBIERAS HECHO LA OBSERVACIÓN OTRO DÍA PARA QUE NO TUVIÉRAMOS ESTE TIPO DE DETALLES. EL TERCER REGIDOR DICE, NINGUNO DE LOS MANUALES QUE HEMOS APROBADO VAN A SER VÁLIDOS PORQUE TODAVÍA LES FALTA OTRA PARTE, ENTONCES DE NADA SIRVE Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS QUE YA TE PASARON SON VÁLIDOS, TÚ VAS A SABER PORQUE EN SU MOMENTO, PORQUE TODAVÍA LES FALTA OTRA PARTE, PORQUE TE HAGO MENCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TESORERÍA, PORQUE ES UNA PARTE FUNDAMENTAL EN LA CUAL TENEMOS UN ÁREA LLAMADA CONTRALORÍA INTERNA, UN ÁREA DE CONTABILIDAD, UN ÁREA DE NÓMINA, UN ÁREA QUE HACE LA DISPERSIÓN DE CUENTAS, SON DIFERENTES ÁREAS, QUE POR EJEMPLO, SI NOSOTROS QUEREMOS REALIZAR UN RECURSO DE EJECUCIÓN QUIEN ES EL RESPONSABLE DE EJECUTAR ESA PARTE SI EN EL REGLAMENTO INTERNO NO HACE MENCIÓN. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, EL REGLAMENTO INTERNO NO VA EN CONTRAVENCIÓN A NINGUNA LEY DE CARÁCTER ESTATAL O FEDERAL. EL TERCER REGIDOR DICE, ES QUÉ SI TÚ NO TIENES NINGÚN FUNDAMENTO PARA QUE ALGUNA PERSONA EMITA ESE ACTO NO LO PUEDE HACER. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, CUANDO EL REGLAMENTO SE APRUEBA LE ESTAS DANDO ESA FUERZA LEGAL Y NO VA EN DETRIMENTO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES DEL TRABAJADOR. EL TERCER REGIDOR DICE, TIENEN QUE ESTAR LAS OBLIGACIONES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS O DEPARTAMENTOS, UN MANUAL ES COMO TE VAS A ORGANIZAR. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, PUDISTE HABERME HECHO ESE TIPO DE OBSERVACIONES CON TIEMPO PARA QUE YO PUDIERA DESAHOGARLAS Y SE ANEXARAN, YO PREGUNTE A CONTRALORÍA DE DONDE SACABA YO EL FORMATO PARA REALIZARLOS. EL TERCER REGIDOR DICE, YO NO ESTOY DICIENDO QUE ESTE MAL EL REGLAMENTO, SINO QUE ESTÁ INCOMPLETO, PORQUE LE FALTA VINCULAR LAS ÁREAS. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, PRECISAMENTE POR ESO ESTÁN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN. EL TERCER REGIDOR DICE, EL ÁREA DE TESORERÍA ES LA ENCARGADA DE EJECUTAR CRÉDITOS FISCALES ¿CÓMO LO VA A HACER? EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, EN BASE A SUS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY O UN REGLAMENTO INTERNO. EL TERCER REGIDOR DICE, SABES QUE LA LEY SE BASA DE MANERA CONCRETA A SU REGLAMENTO. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, YO QUIERO SABER CUÁL ES EL PUNTO TUYO QUE QUIERES QUE SE ANEXE AL REGLAMENTO PARA QUE SEA TOMADO EN CUENTA. EL TERCER REGIDOR DICE, ES LO QUE TE ESTOY EXPLICANDO PORQUE NO VIENEN INMERSAS SUS OBLIGACIONES DE ESA ÁREA, POR EJEMPLO, QUE LLEGARA EL NOTIFICADOR A COBRAR UN CRÉDITO FISCAL DEL PREDIO DE HACE VEINTE AÑOS, SI EN EL REGLAMENTO INTERIOR NO DICE QUE SE LE DA LA FACULTAD DE IR A NOTIFICARLE AL CONTRIBUYENTE QUE DEBE, ESE ACTO ES INVÁLIDO PORQUE NO HAY UNA FORMA COMO SE LE PUEDA COMPROBAR EN DONDE LE ESTAS DANDO EL CARÁCTER DE NOTIFICADOR Y SI NO ESTÁ ESTABLECIDO NO LO PUEDES HACER, POR EJEMPLO LO QUE ESTÁ PASANDO AHORITA CON ELOY, ES BIEN CIERTO LO QUE NOS ESTABA COMENTANDO EN LA SESIÓN ANTERIOR, SI ESTA PARTE COMO NOTIFICADOR NO LA TIENES REGISTRADA O DÁNDOLE ESE CARÁCTER COMO RESPONSABLE EN UN REGLAMENTO SE CAEN LAS NOTIFICACIONES, LOS ACUERDOS NO TIENEN VALIDEZ, NO TIENES UN SUSTENTO JURÍDICO PARA REALIZAR EL ACTO. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, EL ACTO JURÍDICO NO TE LO DA UN REGLAMENTO, YO MANEJABA EL REGLAMENTO EN QUE EL ÁREA SE MANEJARA LO MÁS PRUDENTE POSIBLE. EL TERCER REGIDOR DICE, EL REGLAMENTO LO ESTÁS ENFATIZANDO AL INTERIOR DE TRABAJO, ENTONCES PONLE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, NO LE PUEDES PONER REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PORQUE ESO TE ENGLOBA OTRAS SITUACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ESTAMOS HABLANDO

POR EJEMPLO DEL REGLAMENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, VIENEN QUIEN ES EL PRESIDENTE, QUIEN ES TRIBUNAL, QUIEN ES EL SECRETARIO, QUIEN ES LA SEGUNDA SECRETARÍA Y VIENEN SUS OBLIGACIONES Y SUS ATRIBUCIONES. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, TODO ESO LO ESTABA YO MANEJANDO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, YA ESTÁ TODO ESPECÍFICO, CUALES SON LAS FUNCIONES DE CADA ÁREA, CUALES SON LAS COSAS QUE SE HACEN EN ESA ÁREA, ENTONCES YO PEDIRÍA QUE SE DEJARAN PASAR TODOS ESTOS REGLAMENTOS Y VOLVERLOS A ANALIZAR. EL TERCER REGIDOR DICE, NADA MÁS QUIERO DAR EL MOTIVO Y EL FUNDAMENTO PORQUE ESTOY COMENTANDO ESTO, ES DE QUE LOS ACTOS QUE REALICE EL AYUNTAMIENTO Y NO ESTÉN EN UN REGLAMENTO APROBADO Y PUBLICADO SON NULOS DE PLENO DERECHO, PORQUE EN LA ACTUALIDAD Y A TRAVÉS DE UN JUICIO, ANTE EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ESTÁN SALIENDO ESAS RESOLUCIONES. EL PRIMER REGIDOR DICE, YO NADA MÁS LES QUIERO COMENTAR, SEA CUAL SEA EL RESULTADO DE ESTO SE TENDRÍAN QUE MODIFICAR TODOS LOS REGLAMENTOS. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, YO LOS CHEQUE CON LA SEÑORITA JENNY Y ELLA NO ME DIJO QUE ESTUVIERAN MAL Y YO ME COMPROMETO QUE EN EL PRÓXIMO CABILDO QUE PUEDAN ENTRAR ESTOS PUNTOS, YA ESTE ANEXADO TODO ESTO Y SI QUIERES PODEMOS HACER UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA QUE PUEDAN CHECARLO, PORQUE YA ME DI CUENTA QUE NO LOS LEEN. EL TERCER REGIDOR DICE, EL OBJETIVO AQUÍ ES QUE EL AYUNTAMIENTO NO TENGA NINGÚN PROBLEMA AL TENER UN JUICIO, UNA DEMANDA, ESE ES EL FUNDAMENTO. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, YO LO QUE MENOS QUIERO ES TENER ESTE TIPO DE DEBATES QUE NO LLEVAN A NADA Y SI USTEDES LO AUTORIZAN ASÍ, QUE SE PONGAN ESTOS PUNTOS A CONSIDERACIÓN EN OTRO CABILDO PARA QUE YO PUEDA ANEXAR TODO ESTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, DENTRO DE LA PARTE LEGISLATIVA QUE SE NECESITA PARA PODER TENER UN REGLAMENTO ESTÁ LA FIRME OBSERVACIÓN DE NOSOTROS, EL BANDO MUNICIPAL, LA LEY ORGÁNICA, EL CÓDIGO FINANCIERO Y TODAS LAS DEMÁS LEGISLACIONES QUE YA ESTÁN, COMO LO ACABA DE MENCIONAR EL REGIDOR, SI DEBE DE ESTAR CORRELACIONADO CON EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN PORQUE AHÍ SE ESTABLECE QUE FUNCIÓN TIENE UN ÁREA Y COMO LA REALIZA, SI NO TIENE ESA CORRELACIÓN ESTARÍAMOS HABLANDO DE COSAS SEPARADAS. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, YO NADA MÁS QUIERO QUE SE TOME EN CUENTA COMO ESTÁ NUESTRO REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO, NO ESTÁ EN CONTRAVENCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA, PERO ACASO NO EN EL REGLAMENTO INTERNO SI USTEDES RECUERDAN HAY MUCHOS ARTÍCULOS QUE SE ESTÁN APOYANDO DE LO QUE SE DICE EN LA LEY, ENTONCES ES LO MISMO. EL SECRETARIO DICE, SI ME PERMITEN REGIDORES PARA ENCAUSAR LA SESIÓN PORQUE SE ESTÁ VOLVIENDO TEDIOSA PARA LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO. EL PRIMER REGIDOR DICE, PORQUE NO LO HACEMOS ASÍ, VAMOS A REALIZAR UNA MESAS DE TRABAJO, LO PLATICAMOS, LO DISCUTIMOS Y SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN LO HACEMOS DE MANERA CONJUNTA O COMO DICE LA COMPAÑERA, QUE SE VOTEN Y SI NO SE APRUEBAN QUE SE VUELVAN A PROPONER. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, PERO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS VA A APARECER ESA RAZÓN, NO ES QUÉ NO SE APRUEBEN SINO QUE SE MANDEN A UNA SEGUNDA REVISIÓN. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, YO SOY DE LA IDEA COMO DICE EL PRESIDENTE QUE SE VOTE Y SE MANDE A UNA SEGUNDA REVISIÓN. EL PRIMER REGIDOR DICE, PERO POR ACUERDO DE CABILDO PODEMOS POSPONER ESE PUNTO PARA TRATARLO EN UNA SESIÓN POSTERIOR. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL, RESULTANDO EMPATADO, CON SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES QUINTO, OCTAVO, DÉCIMO, SEXTA, CUARTA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SEIS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES DÉCIMA, SEGUNDA, NOVENO, TERCERO, PRIMERO Y EL DE LA SÍNDICO, EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE EMITE SU VOTO DE CALIDAD A FAVOR RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, MI VOTO DE CALIDAD FUE A FAVOR CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE HAGA UNA

NUEVA REVISIÓN DE ESTE REGLAMENTO Y PODER PROPONER UNA MODIFICACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE.

PUNTO SEIS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA JEFATURA DE CATASTRO RESULTANDO NO APROBADO, CON SEIS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DE LA SÍNDICO, CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTA VOTACIÓN NO ESTABA PRESENTE LA CUARTA REGIDORA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, UNA VEZ QUE NO FUE APROBADO ESTE REGLAMENTO, REGIDOR VÍCTOR CON LA POSIBILIDAD DE QUE NUEVAMENTE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN, YA CON LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDEN.

PUNTO SIETE. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, RESULTANDO NO APROBADO, CON SEIS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DE LA SÍNDICO, CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTA VOTACIÓN NO ESTABA PRESENTE LA CUARTA REGIDORA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, POR LO QUE HACE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REGIDOR VÍCTOR, TAMBIÉN PARA QUE SE HAGA SU REVISIÓN NUEVAMENTE Y SE VUELVA A SOMETER A CONSIDERACIÓN.

PUNTO OCHO. EN USO DE LA VOZ EL TERCER REGIDOR COMENTA, QUISIERA HACER UNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO DE ESTE REGLAMENTO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, PARA MI SI ESTÁ CORRECTO PORQUE NO TIENE NINGUNA OTRA ÁREA QUE TENGA A SU CARGO, ENTONCES AHÍ LA OBLIGACIÓN DIRECTA ES DEL OFICIAL, Y EN LAS OTRAS ÁREAS ES PORQUE MANEJAN ÁREAS COMPLEMENTARIAS, ENTONCES ESE ES EL PROBLEMA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, PERO SI TIENE CORRELACIÓN CON OTRA ÁREA Y ES LA DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL PRIMER REGIDOR DICE, DE ECHO TODAS LAS ÁREAS TIENE QUE VER UNAS CON OTRAS PERO CIERTAMENTE EL REGLAMENTO INTERNO TIENE QUE MANEJARLO HACIA SUS DEPENDENCIAS. EL SÉPTIMO REGIDOR COMENTA, NO ME GUSTA TANTO QUE MANEJEN EL TÉRMINO PROBLEMA, PORQUE LOS REGLAMENTOS NO TIENEN ESO COMO TAL, A LO MEJOR PUDIERA SER QUE LES FALTAN COSAS PERO UN PROBLEMA COMO TAL NO LO TIENEN, ENTONCES ESTARÍA BIEN QUE ME PASARAN LA ANOTACIÓN COMO USTEDES LO CONSIDEREN Y LES HAGO LAS MODIFICACIONES Y QUEDE COMPLEMENTADO. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA CALIFICADORA DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, DÉCIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DEL NOVENO REGIDOR.

PUNTO NUEVE. EN USO DELA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI EN ESTE PUNTO NO HAY COMENTARIOS VAMOS A SOMETERLO A CONSIDERACIÓN. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DIEZ. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,

TONANITLA

TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES SEGUNDA, TERCERO Y NOVENO Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

PUNTO ONCE. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, A PROPUESTA DE LA REGIDORA BLANCA SE HIZO LA INCLUSIÓN DE ESTE PUNTO PARA PODER SOMETERLO A CONSIDERACIÓN, PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA USTEDES PIDIERON QUE ESTUVIERA EL JEFE DE CATASTRO Y AQUÍ ESTÁ PRESENTE. LA DÉCIMA REGIDORA COMENTA, COMO YA LES HABÍA DICHO EN UN PRINCIPIO NO SOLO ES CAMBIAR LA NOMENCLATURA DE SER ESO SOLO SE HUBIERA HECHO LA CORRECCIÓN, LA CUESTIÓN ES QUE SE TIENE EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES COMO COLONIA CENTRO Y SOMOS CABECERA MUNICIPAL, YA COMENTABA EN MI OFICIO Y COMO LO DECÍA EL COMPAÑERO, EN LA LEY ORGÁNICA DICE QUE LA DIVISIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS SE INTEGRA POR UNA CABECERA MUNICIPAL, DE HECHO EN LA GACETA NOS ESPECIFICA QUE EL MUNICIPIO TENDRÁ COMO CABECERA MUNICIPAL A SANTA MARÍA TONANITLA, PERO PARA HACER PEDIR ESE CAMBIO TIENE QUE SER PASADO POR CABILDO. EL TERCER REGIDOR COMENTA, ME DECÍA QUE A FUERZA TENÍA QUE SER PASADO POR CABILDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE TENÍA QUE HACER EL CAMBIO EN LAS INSTITUCIONES, LE DIJE, SI YA ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN EL DECRETO QUE LA CABECERA MUNICIPAL ES SANTA MARÍA TONANITLA, ENTONCES CUAL ES EL PROBLEMA EN VOLVERLO A RATIFICAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, LO QUE ACABA DE COMENTAR LA REGIDORA NO ES MODIFICAR SINO MÁS BIEN ES RATIFICAR LO QUE SE TIENE YA ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE CREO EL MUNICIPIO DE TONANITLA Y RATIFICARLO PORQUE AHORITA, EN EL CASO ESPECÍFICO DE IGECEM TIENE UN DATO QUE NO CORRESPONDE, ENTONCES EL ACUERDO TENDRÍA QUE SALIR DE ESTA SESIÓN DE CABILDO, TENDRÍA QUE SER, PEDIRLE QUE CORRIJA ESA DENOMINACIÓN QUE TIENEN EN BASE A LOS FUNDAMENTOS QUE TENEMOS, QUE ES EL DECRETO QUE CREA A EL MUNICIPIO DE TONANITLA, QUE LA DENOMINACIÓN CORRECTA DE LA COLONIA CENTRO, ES PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA. EN USO DE LA VOZ EL ARQ. ALFREDO, JEFE DE CATASTRO COMENTA, YO ESTUVE TRABAJANDO EN LA PRIMERA ADMINISTRACIÓN Y LA TITULAR ERA LA SEÑORA ROSALBA, YO RECUERDO QUE CUANDO NOS ENTREGAN UNA CARTOGRAFÍA DE JALTENCO ES MUY PEQUEÑA, SOLO ABARCA EL CENTRO Y ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA PEMEX, LA ASUNCIÓN Y LA CONCEPCIÓN, NOS DIMOS A LA TAREA DE ELABORAR TODA LA CARTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO PORQUE ERA LO QUE IGECEM NOS ESTABA PIDIENDO Y TAMBIÉN NOS PIDIERON QUE DIVIDIÉRAMOS EN ÁREAS HOMOGÉNEAS CON LAS MANZANAS CORRECTAMENTE, PERO TAMBIÉN NOS PIDIERON LÍMITE DE COLONIAS, NOSOTROS PUSIMOS UN LÍMITE PERO QUIEN LA RATIFICA COMO TITULAR FUE LA SEÑORA ROSALBA, ENTONCES SE QUEDÓ COMO EL CENTRO, LO QUE ES EL PUEBLO SE LLAMARA CENTRO, POR ESO SE HA VENIDO DENOMINANDO ASÍ, EL CÓDIGO FINANCIERO EN EL TITULO QUINTO DEL CATASTRO EN SU CAPÍTULO CUARTO, QUE SON LAS TABLAS DE VALOR, EN SU SECCIÓN SEGUNDA QUE ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MISMAS TABLAS DE VALOR ESTÁ EL ARTICULO 195 ENCISO DOS EN DONDE DICE QUE LAS PROPUESTAS SERÁN REVISADAS POR EL IGECEM EN JULIO Y AGOSTO DE CADA AÑO, CADA AÑO NOSOTROS ACTUALIZAMOS ESA CARTOGRAFÍA, ENTONCES PARA ESE MOMENTO TENEMOS QUE HACER ESTO, DURANTE JULIO Y AGOSTO NOS LO REVISAN, TÉCNICAMENTE EN EL MES DE SEPTIEMBRE NOS LO VAN A MANDAR YA CON LA REVISIÓN Y CON LAS OBSERVACIONES, SI ESTÁ MAL SE HACEN LAS CORRECCIONES PARA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE VALIDE Y SE METE EL PROYECTO EN LA CÁMARA EN EL MES DE OCTUBRE, SE HACE LA ACTUALIZACIÓN, SE PONEN LAS DENOMINACIONES, SE METE A LA REVISIÓN TÉCNICA EN IGECEM, LA REGRESAN DICIENDO QUE ESTÁ BIEN, LA APRUEBA LA LEGISLATURA Y SE PUBLICA CON ESTOS NOMBRES DE CALLES, ÁREAS HOMOGÉNEAS Y CON LOS NOMBRES DE LAS COLONIAS Y LAS DEMARCACIONES. ESTAMOS YA EN AGOSTO, EL DÍA DE ANTIER TUVE LA VISITA DEL ENLACE DEL IGECEM Y ME DECÍA QUE MIS PROPUESTAS YA FUERON REVISADAS, HASTA

DONDE SABEMOS NO HAY NINGÚN ERROR, NOS LAS VAN A DEVOLVER EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE PARA QUE AQUÍ ACABEMOS DE INTEGRAR EL PROYECTO Y LO METAMOS ANTES DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE, PARA QUE SEA VALIDADO POR USTEDES Y LA REGRESEMOS A LA LEGISLATURA ANTES DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE, ENTONCES AHÍ ES EN DONDE PODRÍAMOS HACER ESA MODIFICACIÓN O AGREGARLE AL PROYECTO EL ACTA QUE SE ELABORE EN DONDE SE PIDE QUE SE CORRIJA EL NOMBRE DE ESTA COLONIA. EL TERCER REGIDOR DICE, CUANDO SE HAGA ESA PROPUESTA PODRÍAMOS ANEXAR LA PARTE DEL DECRETO QUE TIENE LA GACETA, PORQUE CON LOS ACTOS ANTERIORES SE ESTÁ CONTRAVINIENDO LA LEY ORGÁNICA Y AL BANDO MUNICIPAL, PERO NO VA A HABER CAMBIO HASTA QUE NO HAYA ESA APROBACIÓN Y LO APRUEBE TAMBIÉN LA LEGISLATURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, PARA LA COMUNIDAD EN TANTO SALE DEL CABILDO LO APRUEBA EL PROYECTO IGECEM, LO TIENEN FORMALIZADO ANTE LAS DIFERENTES ÁREAS LA CARTOGRAFÍA Y ENTONCES SÍ, YA LO TENEMOS OFICIALMENTE EN CADA UNA DE LAS ÁREAS. LA SEXTA REGIDORA DICE, PERO LLEVA UN PROCEDIMIENTO NO PODEMOS NOSOTROS COMO CABILDO DECIR ESO NO, TENEMOS QUE RESPALDAR A COMO DICE EL DIRECTOR, ENTONCES TENEMOS QUE ESPERAR ESOS TIEMPOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESOS TIEMPOS INICIAN HOY CON ESTE PUNTO DE ACUERDO PARA PODER MODIFICARLO. EL TERCER REGIDOR DICE, ESA INFORMACIÓN QUE MANDARON DE LAS NOMENCLATURAS QUE SE PUSIERON EN LAS DIFERENTES CALLES, USTEDES DIERON LA INFORMACIÓN PARA EMITIR ESA NOMENCLATURA. EL ARQ. ALFREDO, JEFE DE CATASTRO COMENTA, DESDE EL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN ALGUNAS ÁREAS SE HAN ACERCADO A MÍ, TAMBIÉN ALGUNOS REGIDORES PARA QUE LES FACILITARA UNA COPIA DEL PLANO CATASTRAL, RECUERDO QUE EN SU MOMENTO EL TESORERO MAURO ME REQUIRIÓ EL NOMBRE DE TODAS LAS CALLES, YA FUE TRABAJO DE ÉL, DETERMINAR QUE CALLES SE IBAN A METER PARA LA COLOCACIÓN, HASTA DONDE YO RECUERDO NO NOS PIDIERON APOYO PARA CHECAR SI ESTABAN CORRECTOS LOS NOMBRES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EN ALGUNAS CALLES SOLO VA A SER LA REUBICACIÓN DE LA LÁMINA, PORQUE SI ES LA CALLE PERO A LO MEJOR LA DELIMITACIÓN POR COLONIA. EL TERCER REGIDOR DICE, ESA ES UNA OBSERVACIÓN DE LOS PROPIOS CIUDADANOS, DICEN, COMO ME PONEN ESTA DIRECCIÓN SI YO TENGO EN MIS DATOS OTRA COSA, EN EL CÓDIGO POSTAL TODAVÍA TIENE EL DE JALTENCO, OTRA PARTE ARQ. ME GUSTARÍA QUE LO TOMARA EN CONSIDERACIÓN EN SU NUEVO PROYECTO, TENEMOS CALLES QUE SON MUY LARGAS, POR EJEMPLO LA 18 DE MARZO, QUE PUDIERAS HACER LA OBSERVACIÓN QUE SEA POR EJEMPLO CALLE 18 DE MARZO NORTE Y SUR, TENEMOS EL MISMO PROBLEMA CON LA CATORCE DE FEBRERO QUE SON MUY LARGAS. EL ARQ. ALFREDO, JEFE DE CATASTRO COMENTA, DE ACUERDO A LO QUE SE PIENSA MODIFICAR AHORITA DEL NOMBRE DE LA COLONIA QUE ME DICEN DE LAS CALLES, MUCHA GENTE SE ACERCA A HACER UN TRÁMITE, Y SE MOLESTAN PORQUE DICEN ME PUSIERON ESTA MANZANA Y AHORA ME DICES QUE ES ESTA OTRA, SE LES EXPLICA PORQUE Y LO ENTIENDEN, PERO SI SE MOLESTAN, ENTONCES SI ELLOS TIENEN EN SU CREDENCIAL COLONIA CENTRO MUCHA GENTE SE VA A MOLESTAR Y SE LES VA EXPLICAR POR QUÉ Y APOYARLES EN LOS TRAMITES QUE SE TENGAN QUE HACER PARA QUE SUS DOCUMENTOS TENGAN ESA CORRECCIÓN. EL QUINTO REGIDOR DICE, NOSOTROS TENEMOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN CERRADA 27 DE MARZO Y LE PUSIERON CALLEJÓN 27 DE MARZO ENTONCES COMO QUE SE COMPLICAN LAS COSAS. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, PARA EMPEZAR UNA VEZ QUE SE HAYA ELABORADO EL ACTA, EL SECRETARIO TENDRÍA LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A TODAS LAS ÁREAS QUE NO ES COLONIA CENTRO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, MÁS BIEN SERIA ESPERAR A QUE ESTE TODO EL PROCEDIMIENTO CONCLUIDO Y POR TODAS LAS INSTANCIAS APROBADO PARA QUE NO HAYA LUGAR A DUDAS. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, YO TENGO UNA DUDA CON RESPECTO AL CÓDIGO POSTAL, EN EL MUNICIPIO TENEMOS EL CÓDIGO 55789, YO LO PREGUNTO POR LA CEDULA FISCAL QUE NOSOTROS TENEMOS, AHÍ APARECE COMO 55789 Y EN LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMO 55785 ENTONCES YO NO SÉ SI EN ESO SE

TENGA QUE HACER UNA MODIFICACIÓN PORQUE ES UN DOCUMENTO IMPORTANTE. EL ARQ. ALFREDO, JEFE DE CATASTRO DICE, SINCERAMENTE AHÍ SI NO SE SI TENGA QUE SER CORREOS QUIEN DETERMINE EL CÓDIGO POSTAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, HAY ZONAS DEL MUNICIPIO QUE TODAVÍA NO TIENEN ASIGNACIÓN DE CÓDIGO POSTAL, EN EL EJIDO NO TIENE CÓDIGO POSTAL, EL OTRO DÍA SALÍA LA SITUACIÓN DE LA GASOLINERA, EN LA PLATAFORMA QUE MANEJA EL SAT NO HAY UN CÓDIGO POSTAL Y TIENEN QUE TOMAR EL MÁS CERCANO, POR ESO ELLOS DIERON UN DOMICILIO EN ESAS CONDICIONES COMO LO TENEMOS, PERO ESO LUEGO LO VEMOS. ENTONCES HA QUEDADO ACLARADA LA DUDA PARA VER CUÁL ES EL CAMINO A SEGUIR PARA LA CORRECCIÓN QUE SE REQUIERE DE NOSOTROS COMO MUNICIPIO Y EN LAS DEMÁS INSTANCIAS, SI ALGUIEN DE LOS INTEGRANTES TIENE OTRA OBSERVACIÓN RESPECTO DE ÉSTE PUNTO, DE NO SER ASÍ PARA QUE SE PUEDA SOMETER A CONSIDERACIÓN. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE QUE SE RATIFIQUE QUE LA CABECERA MUNICIPAL DE TONANITLA ES EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA Y NO LA COLONIA CENTRO, PARA QUE SE HAGA DE CONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES TANTO DEL GOBIERNO ESTATAL COMO DEL GOBIERNO FEDERAL Y HAGAN LA CORRECCIÓN RESPECTIVA, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, TERCERO, QUINTO, SÉPTIMO, OCTAVO, DÉCIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CUATRO ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES SEGUNDA, CUARTA, SEXTA Y DEL NOVENO.

PUNTO DOCE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA QUIEN DESEA PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE ANOTEN, SE ANOTAN LOS REGIDORES QUINTO, NOVENO, CUARTA, TERCERO, PRIMERO, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, YO QUIERO SOLICITAR PERMISO AL CABILDO PARA PODERME RETIRAR, TENGO QUE ASISTIR A UNA CEREMONIA DE CARÁCTER PERSONAL EN TECÁMAC EN LA ESCUELA DE LA CUAL EGRESE, HOY ES LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE MI GENERACIÓN. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE QUE EL OCTAVO REGIDOR PUEDA RETIRASE DE LA SESIÓN DE CABILDO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DIEZ VOTOS DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y UNA ABSTENCIÓN DE LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL. LA SEXTA REGIDORA DICE, YO TAMBIÉN SOLICITÓ PERMISO PARA PODERME RETIRAR, A LAS DOCE TENÍA QUE ESTAR EN ALBORADA JALTENCO PARA ENTREGAR UNA DOCUMENTACIÓN. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA QUE LA SEXTA REGIDORA PUEDA RETIRARSE DE LA SESIÓN DE CABILDO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMA, EL DE LA SÍNDICO Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. INICIA CON SU PARTICIPACIÓN EL QUINTO REGIDOR Y COMENTA, NADA MÁS PARA INFORMARLES QUE ME AUTORIZARON SEIS MIL ÁRBOLES PARA SEGUIRLOS PLANTANDO AQUÍ EN EL MUNICIPIO. TOCA LA PARTICIPACIÓN DEL NOVENO REGIDOR Y COMENTA, PARA INFORMARLE PRESIDENTE QUE YA PLATIQUE CON EL ARQ. RAÚL RELACIONADO CON LAS COLADERAS QUE ESTÁN LLENAS DE TIERRA Y LOS BROCALES, ME DIJO QUE HOY IBA A CHECAR, PERO POR LO VISTO SE SIGUE AVANZANDO Y NO SE HA HECHO NADA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, AYER PASE Y COMO TODAVÍA ESTÁN HACIENDO LOS TRABAJOS DE COMPACTACIÓN LO CONSULTAMOS CON EL SEÑOR MIGUEL PARA QUE NOS DIJERAN SI YA ESTABAN RE NIVELANDO Y VIMOS QUE ESTABAN HACIENDO LA LIMPIEZA DE TODOS LOS POZOS QUE TIENEN EN ESTA ZONA, OBVIAMENTE TIENEN QUE TENERLOS LISTOS Y LIMPIOS AUN CUANDO YA SE HAYA TRABAJADO EN LA COLOCACIÓN DE LA REJILLA. EL NOVENO REGIDOR DICE, PORQUE TAMBIÉN SON LOS POZOS DE VISITA Y EN ESPECÍFICO ES EL ÚLTIMO, OTRA COSA, YO LE DECÍA AL INGENIERO A TODAS LAS DESCARGAS DE DRENAJE QUE ESTÁN HACIENDO NO SE LES HIZO LA COMPACTACIÓN

CORRESPONDIENTE, PORQUE ESTÁN COMPACTANDO PERO HASTA ARRIBA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESTÁN HACIENDO COMPACTACIÓN Y SE LES HICIERON LAS OBSERVACIONES, DE LA PARTE DE LA GUARNICIÓN LE HACÍA FALTA IRRIGACIÓN Y MATERIAL TENDIDO PARA QUE PUDIERAN HACER LA COMPACTACIÓN, EL DÍA DE AYER ME HICE ACOMPAÑAR DE DON MIGUEL Y SE LES FUERON DANDO TODAS ESAS INDICACIONES. EL NOVENO REGIDOR DICE, EN OTRA COSA, YA ME LLEGÓ EL OFICIO DE CONTESTACIÓN DE CAEM, YA NADA MÁS ESTÁ POR VERIFICARME LOS DÍAS, YA SE LES MANDO LA LISTA DE LOS LUGARES EN DONDE SE VA A REQUERIR EL VACTOR, TAMBIÉN YA LO PLATIQUE CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA COORDINARNOS CUANDO LLEGUE EL VACTOR, ES CUÁNTO. TOCA LA PARTICIPACIÓN DE LA CUARTA REGIDORA Y DICE, EL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO SE VA A LLEVAR A CABO UNA JORNADA DE SALUD CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS, CONSULTA MÉDICA, VACUNACIÓN PARA NIÑOS, VACUNACIÓN A PERROS, ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, ENTREGA DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, TOMA DE PAPANICOLAOU, EXPLORACIÓN DE MAMA, DEMOSTRACIÓN DE BEBES VIRTUALES, TÉCNICA DE CEPILLADO DENTAL, TOMA DE PESO Y TALLA, TRAMITES DE SEGURO POPULAR, ENTREGA DE RESULTADOS DE MASTOGRAFÍAS, CORTE DE CABELLO GRATIS, LA JORNADA DE SALUD SERÁ EN LA EXPLANADA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE OCHO AM. A DOS PM. Y LA ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL CENTRO DE SALUD, TAMBIÉN SE INSTALARÁ EL KIOSCO VIRTUAL DEL SEGURO POPULAR, SE REQUIERE DE UNA EXTENSIÓN PARA CONECTAR EL KIOSCO VIRTUAL, TAMBIÉN SE RECIBIÓ APOYO POR PARTE DEL DIPUTADO CARLOS SÁNCHEZ DE CINCO TONELADAS DE CEMENTO Y CINCO DE MORTERO. TOCA LA PARTICIPACIÓN DEL TERCER REGIDOR Y COMENTA, CON LA INSISTENCIA, YA PASARON OCHO DÍAS DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA CUAL SOLICITE EL CAMIÓN, TENEMOS ÁRBOLES PERO NO TENEMOS CON QUE IRLOS A TRAER, SE NECESITA FERTILIZANTE PARA DICHOS ÁRBOLES, COMO SON DE INVERNADERO TIENEN UN MÉTODO DIFERENTE DE PRESERVACIÓN Y AL LLEGAR AL MUNICIPIO NECESITAN EL FERTILIZANTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, RESPECTO DEL CAMIÓN, INCLUSO LA REGIDORA LO HA SOLICITADO POR LAS ACTIVIDADES QUE ACABA DE MENCIONAR, SE LE ESTÁ DANDO MANTENIMIENTO, EL DÍA LUNES TRABAJANDO PRESENTO UNA FALLA, ME ESTÁN AVISANDO QUE VA A QUEDAR HASTA MAÑANA POR LA TARDE, ENTONCES YA PROGRAMAMOS ESE TRASLADO, POSIBLEMENTE PARA LA PRÓXIMA SEMANA, TANTO DE LA UNIDAD COMO DEL PERSONAL, PRESENTÓ FALLAS EN EL SISTEMA DE FRENADO. EL TERCER REGIDOR DICE, Y LA COMPRA DE LOS FERTILIZANTES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, ¿TIENE LA LISTA DE LOS INSUMOS? EL TERCER REGIDOR DICE, YA ENVIÉ LA LISTA A USTED PRESIDENTE Y AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, PORQUE LOS ÁRBOLES SE ESTÁN DEBILITANDO, Y NO QUIERO QUE SE PIERDAN ALGUNOS, DE LA MISMA MANERA SE PODRÍA HACER UNA CAMPAÑA CON TODOS LOS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA PLANTACIÓN, VA A EMPEZAR LA ÉPOCA DE LAS HELADAS, OJALÁ Y NOS PUEDAN APOYAR. TOCA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER REGIDOR Y COMENTA, MI PARTICIPACIÓN ES POR LA MALA CALIDAD DE LAS OBRAS, EN LA CALLE LA CONCEPCIÓN EN VILLAS DE SANTA MARÍA YA HUBO HUNDIMIENTO DEL CONCRETO ASFALTICO QUE SE ACABA DE REALIZAR, INCLUSO YA SE LE HIZO EL CORTE Y YA SE VA A REPARAR, VUELVO A LO MISMO, ESO QUE ES UNA OBRA NUEVA QUE SEGÚN SE ESTÁ HACIENDO DE LA MEJOR MANERA, YO NO SÉ HASTA CUÁNDO VAMOS A SEGUIR PERMITIENDO ESE TIPO DE SITUACIONES, DESGRACIADAMENTE DESDE HACE TIEMPO SE LES HA DICHO QUE LAS COSAS NO ESTÁN DE MANERA CORRECTA, INCLUSO EN ALGUNA OCASIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA DE LA CALLE CONCEPCIÓN SE HABLÓ DE ALGUNAS FUGAS DE AGUA EN LAS TOMAS DOMICILIARIAS Y ÉL DIJO QUE ESTABAN BIEN Y AHORA YA ESTÁN RESULTANDO LAS FALLAS TAN RÁPIDO QUE NO TIENE NI UNA SEMANA, TAMBIÉN ME HICIERON LLEGAR FOTOGRAFÍAS DE LOS DAÑOS QUE SUFRIERON ALGUNAS VIVIENDAS, UNA REJA, UNA BARDA Y UNAS CASAS, ME PREGUNTABAN ¿Y QUE VAMOS A HACER?, LES DIJE QUE LO IBA A EXPONER EN CABILDO PARA VER QUÉ SOLUCIÓN NOS DA EL PRESIDENTE O QUÉ PUNTO DE VISTA TIENE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, EN UNA DE LAS ESTRUCTURAS QUE SUFRIÓ

DAÑO FUE UNA AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA, AHÍ SÍ TIENE AUTORIZACIÓN DEBIÓ DE HABER REUNIDO LAS CARACTERÍSTICAS SUFICIENTES, DE TODOS MODOS LE HE PEDIDO AL DIRECTOR POR SI ACUDE LA PERSONA, QUE HAGAMOS EL ENLACE CON LA EMPRESA PARA VER HASTA DONDE ES POSIBLE BRINDARLE EL APOYO A TRAVÉS DE LA EMPRESA. EL PRIMER REGIDOR DICE, PERO EN CUANTO A LA MALA CALIDAD DE LA OBRA ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER?, ¿QUÉ ATRIBUCIONES TIENE LA EMPRESA?, ¿SE LE ESTÁ LLAMANDO LA ATENCIÓN?, ¿SE LE ESTÁ HACIENDO LA OBSERVACIÓN?, ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO? EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SE LE ESTÁ HACIENDO LA OBSERVACIÓN, TAN ES ASÍ QUE TIENE QUE IR CORRIGIENDO O ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES QUE SE LE ESTÁN DANDO. EL PRIMER REGIDOR DICE, CUANDO SE LE HICIERON LAS OBSERVACIONES EN TIEMPO ANTES DE QUE OBSTRUYERA EL PASO HICIERON CASO OMISO, YO LO COMENTE AQUÍ EN CABILDO, QUE HABÍA ALGUNAS FALLAS Y NO LO ATENDIERON, DE HECHO YO EN SU MOMENTO VOY A SOLICITAR QUE SE HAGAN LAS PRUEBAS DE AGUA EN ESA MISMA CALLE PORQUE A MI PARECER HAY MUCHOS LUGARES EN DONDE VA A ENCHARCARSE EL AGUA, ENTONCES YO LE SOLICITO PRESIDENTE QUE PONGA ATENCIÓN EN ESE DETALLE, OTRA CUESTIÓN QUE LE ESTOY MANEJANDO EN ESTA OCASIÓN ES DE QUE, LOS OFICIOS QUE DIRIGÍ EL DOS DE AGOSTO DE ESTE AÑO PARA QUE SE REALIZARAN LAS PRUEBAS DE LA RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ESTA CALLE PRIMERO DE OCTUBRE, CONSTANTEMENTE ESTÁN LOS VECINOS QUE EL AGUA SE SIGUE SALIENDO DE SUS DRENAJES, EN LAS LLUVIAS SE LES ESTÁ VOTANDO, EL ARQUITECTO QUEDO QUE EN LOS PRIMEROS DÍAS DE AGOSTO SE IBA A HACER Y NADA, YA LO DIJO USTED, LO DIJO EL ARQUITECTO QUE NO ESTÁ COLAPSADA LA RED DE DRENAJE, Y PARA QUE ESTA OBRA SI TENGA UN BUEN FIN, ES CUÁNTO. TOCA LA PARTICIPACIÓN DE LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL Y COMENTA, ES EN RELACIÓN A LAS OBRAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO, YO SOLICITO QUE SE HAGA LA REPARACIÓN DE LA BANQUETAS QUE APENAS SE HICIERON EL AÑO PASADO Y QUE YA ESTÁN FRACTURADAS PORQUE LOS CAMIONES TORTÓN QUE TRAEN EL MATERIAL ESTÁN ATRAVESÁNDOSE POR AHÍ, HABLE CON EL INGENIERO RESPONSABLE DE LA OBRA Y ME DIJO QUE NO ES CIERTO YO TENGO FOTOGRAFÍAS DE DONDE ELLOS SE ESTÁN ATRAVESANDO, ENTONCES LOS HAGO RESPONSABLES A LOS DE LA EMPRESA Y A LA VEZ SOLICITO QUE SE HAGA LA REPARACIÓN DE ESAS BANQUETAS Y DE LA COLADERA QUE TAMBIÉN ROMPIERON, ESO ES EN CUANTO A LA OBRA PRIMERO DE OCTUBRE, TAMBIÉN CON RESPECTO A LA OBRA DE LA AVENIDA CONCEPCIÓN DE VILLAS DE SANTA MARÍA, LA BANQUETA EN DONDE SE FACILITÓ LA ENTRADA AL FRACCIONAMIENTO, SE HICIERON ADAPTACIONES PARA QUE SE PUDIERAN ENTRAR POR AHÍ, LA BANQUETA, LA MALLA Y LA GUARNICIÓN QUE SE LES HAGA LA REPARACIÓN. OTRO PUNTO ES CON RESPECTO A LA FERIA, EN DONDE ESTÁ EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE SE HA SOLICITADO, USTEDES HICIERON LA COMISIÓN Y YO NO SÉ CÚAL ES REALMENTE SU AVANCE, QUE SE HA HECHO, QUE SE VA A HACER, DE VERDAD QUE VAMOS DEJANDO AL OLVIDO ACTIVIDADES TAN IMPORTANTES PARA EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TONANITLA QUE NO SE LE DA EL VALOR SUFICIENTE, NI NOS PERMITE HACER PERO TAMPOCO USTEDES NO HACEN LO MÁS CONVENIENTE, ¿QUÉ PASO AHÍ? EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, VA A SER EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN LA QUE VA A CONVOCAR PARA PODER TENER ESA REUNIÓN Y ESTABLECER LA LOGÍSTICA DE LA FERIA. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, CONSIDERO QUE TODAS ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL MUNICIPIO SON TAN IMPORTANTES Y LO HEMOS MENCIONADO AQUÍ, SOBRE LA IMPORTANCIA Y LA RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS QUE COMO GOBIERNO TENEMOS, NO SÉ SI USTEDES TUVIERON ALGÚN CONOCIMIENTO AL RESPECTO A LA FERIA DEL ELOTE COMO LLOVIÓ, GRANIZO E HIZO MUCHO AIRE, SE LES ESTABAN CAYENDO LAS LONAS, IMAGÍNENSE LA RESPONSABILIDAD QUE LOS TUBOS SE LES CAIGAN A LAS PERSONAS, POR ESO ES LA IMPORTANCIA QUE LE DEBEMOS DE DAR A ESTOS EVENTOS, TODO ESO LO DEBEMOS DE TENER CONTEMPLADO Y VALORADO, NO ES NADA MÁS DE HACER LA ACTIVIDAD POR HACERLA, LO VUELVO A PONER SOBRE LA MESA, SIGO INSISTIENDO, NO SE NOS ESTÁ

INFORMANDO NADA, QUE PENA QUE NO NOS PERMITAN A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AYUDAR, PERO QUE USTEDES TAMPOCO HAGAN LO CONVENIENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EN EL INCIDENTE CLIMATOLÓGICO QUE SE PRESENTÓ EL DÍA DE LA INSTALACIÓN DE LA LONA DE LA FERIA ESTUVO EL MISMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL ATENDIENDO LA SITUACIÓN, ESTABAN LEVANTANDO LA LONA CUANDO SE VINO EL AGUA CON AIRE, TAMBIÉN YO ACUDÍ PARA VER SI NO HABÍA UNA SITUACIÓN DE RIESGO, ÚNICAMENTE ESTABAN LOS OPERADORES DE LA LONA Y LOS ENCARGADOS DE LA FERIA, NO TENEMOS NINGÚN OTRO REPORTE QUE HAYA EMANADO DE LOS ORGANIZADORES NI DE PROTECCIÓN CIVIL EN DONDE SE HAYA SUSCITADO ALGÚN INCIDENTE. LA SÍNDICO DICE, PASÓ A OTRO PUNTO, PRESIDENTE LE HAGO LA PREGUNTA, ¿QUE PASÓ CON LO DE LA GASOLINERA? EN LA SESIÓN ANTERIOR DIJO QUE IBA A VER LO DEL DOMICILIO QUE TIENEN LOS TICKET QUE ESTÁN EXPIDIENDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, HACE UN MOMENTO HICE PARTE DE LA MENCIÓN, ES EL DOMICILIO FISCAL QUE ELLOS APORTARON, SOLO QUE NO TIENE ESA ANOTACIÓN QUE DIGA DOMICILIO FISCAL, TAMBIÉN EN ESA PARTE DEL EJIDO TODAVÍA NO HAY UNA ASIGNACIÓN DE CÓDIGO POSTAL Y EN LA BASE DE DATOS DEL SAT NO LA UBICA COMO ÁREA GEOGRÁFICA PARA PODER INSERTARLO EN SU BASE DE DATOS POR ESO QUEDO CON EL MÁS PRÓXIMO QUE ES EL DE OJO DE AGUA, LE PEDÍ EL DÍA DE AYER QUE ESTUVO LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y UNO DE LOS SOCIOS DE ESA GASOLINERA QUE PUDIERAN HACER LA ACLARACIÓN DE QUE SI ES EL DOMICILIO FISCAL NOS DIJERA EN ESE TICKET Y EL DOMICILIO PARTICULAR QUE SE LE DIO DESDE AQUÍ, QUE ES INTERCONEXIÓN AL CIRCUITO MEXIQUENSE ESQUINA BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE Y ESO SI LO TIENEN AHÍ, CUANDO ESTE LA ASIGNACIÓN DEL CÓDIGO POSTAL NECESARIAMENTE TIENEN QUE HACER LA CORRECCIÓN, EN SU DOMICILIO YA CON LA CORRECCIÓN SI ES COLONIA LA CONCEPCIÓN, PERO YA ESTÁ HECHA LA OBSERVACIÓN. EL TERCER REGIDOR DICE, EL COMENTARIO QUE HACE PUEDE SER CORRECTO O NO, AQUÍ LA OBSERVACIÓN ES QUE EL DOMICILIO FISCAL QUE SE MANEJE PUEDE ESTAR EN EL DISTRITO FEDERAL PORQUE ES UNA SUCURSAL, PERO PORQUE NO EN ESA SUCURSAL ESTABLECIERON EL DOMICILIO QUE ACABA USTED DE MENCIONAR HACIENDO MENCIÓN QUE ES TONANITLA, ESO SÍ LO PUEDEN HACER. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, DE HECHO ESA PETICIÓN SE LA HICIMOS ASÍ CON ESA FORMALIDAD, PARA EVITARLES A ELLOS LA SUSPICACIA DE LOS USUARIOS Y TAMBIÉN CON EL CONOCIMIENTO DE TODA SU DOCUMENTACIÓN, AUNQUE ESA ES PARTE DE SU UNIDAD ECONÓMICA, VAN A HACER EL TRÁMITE Y NOS DIJERON QUE MÁS O MENOS EN TREINTA DÍAS PARA PODER ACREDITAR TODO LO QUE LE CORRESPONDA. LA SEGUNDA REGIDORA PREGUNTA, ¿QUÉ HAY AL RESPECTO DEL PERMISO DE LA APERTURA DE LA GASOLINERA? SE PIDIÓ EN CABILDO LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, POR ESO LES COMENTABA HACE RATO, TIENEN MÁS MENOS TREINTA DÍAS PARA PODER ACREDITAR TODO LO QUE LES CORRESPONDA Y ENTONCES TENER SUS DOS EXPEDIENTES COMPLEMENTADOS, TANTO EL DE DESARROLLO URBANO COMO EL DE ADMINISTRACIÓN PARA PODER ANALIZAR CUÁL ES LA SITUACIÓN RESPECTO DE SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, ALGO MÁS PRESIDENTE, DE FAVOR SI PUEDE HABLAR CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA QUE A SU VEZ LE INDIQUE A SUS ELEMENTOS CUALES SON NUESTROS LINDEROS CON RESPECTO AL TERRITORIO DE TONANITLA, EL DÍA DE ANOCHE PASE POR LA ENTRADA A OJO DE AGUA Y ESTABA UNA PATRULLA DE TECÁMAC DEL LADO DE TONANITLA, LES PEDÍ DE FAVOR QUE SE PASARAN DE AQUEL LADO DE LA MOJONERA Y EMPEZÓ LA DISCUSIÓN CON LOS POLICÍAS, EN ESO LLEGA UNA PATRULLA DE AQUÍ DEL MUNICIPIO Y LEJOS DE DAR EL APOYO ME DICEN QUE SE ESTÁ TRABAJANDO CONJUNTAMENTE CON ELLOS, QUE HUBO UN OPERATIVO Y QUE ELLOS NO PUEDEN HACER MÁS PORQUE EN UNA OCASIÓN YA SE PELEARON CON ELLOS Y LOS QUE SALIERON PERDIENDO FUERON LOS DE AQUÍ, SE PUEDEN SUSCITAR CIERTAS SITUACIONES QUE A VECES ELLOS NO QUIEREN ENFRENTAR, ENTONCES SI LE PIDO DE FAVOR QUE HABLE CON TODOS LOS ELEMENTOS Y EN CASO DE QUE VEAN PATRULLAS QUE ESTÁN DE

ESTE LADO LES PIDAN QUE SE PASEN AL OTRO LADO, PORQUE ELLOS SIEMPRE ARGUMENTAN QUE A PARTIR DE LA BANDEROLA EMPIEZA NUESTRO MUNICIPIO, YO YA LE EXPLIQUE AL SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE TECÁMAC QUE PARA QUE SE PONGA UNA BANDEROLA O UN ANUNCIO NO ES EXACTAMENTE EN EL LÍMITE, PERO NO QUIERE DECIR QUE A PARTIR DE AHÍ ES LA DELIMITACIÓN, QUE CUIDEN AQUÍ EN LA SALIDA DE OJO DE AGUA Y EN EL VEINTISIETE PORQUE MUCHAS VECES LAS PATRULLAS ESTÁN METIDAS EN NUESTRO TERRITORIO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, ¿LA PATRULLA HABÍA DETENIDO ALGÚN VEHÍCULO?, ¿ESTABA HACIENDO ALGUNA MANIOBRA EN ESPECÍFICO EN EL LUGAR? LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL DICE, NO, ESTABA SOLITA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL SER PARTE DEL MANDO ÚNICO TAMBIÉN LLEVA UNA CORRELACIÓN CON LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD ESTATAL, MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, NOSOTROS TAMBIÉN VAMOS A OJO DE AGUA Y DE REPENTE SE QUEDA UNA PATRULLA ESTACIONADA POR ALGO, ESE NO ES MOTIVO QUE ESTEMOS HACIENDO ACTOS DE GOBIERNO, SÍ LA PATRULLA NUESTRA ESTA INFRACCIONANDO EN OJO DE AGUA, SI ESTÁ HACIENDO ACTOS DE GOBIERNO Y EN ESE CASO EN ESPECÍFICO NO ESTABA HACIENDO OTRA COSA, HAY UNA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS Y NO ES DEFENDERLA, ME INFORMARON QUE AL MOMENTO QUE UNA DE NUESTRAS PATRULLAS SE TRASLADA A OJO DE AGUA PARA CARGAR COMBUSTIBLE LES COMENTARON QUE ESA PATRULLA NO TENÍA QUE ESTAR AHÍ POR RAZONES DE LÍMITES TERRITORIALES Y JURISDICCIÓN, TENÍA QUE ESTAR DEL LADO DE TONANITLA. EL PRIMER REGIDOR COMENTA, POR NECESIDAD CIRCULO YA NOCHE, DOCE Y MEDIA Y NO ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTÁN LAS PATRULLAS, PERO SI ESTÁN HACIENDO UN ACTO DE AUTORIDAD, DE HECHO AYER HABÍA UNA PATRULLA POR DONDE ESTÁ EL AUTO LAVADO Y ANTIER ESTABAN EN DONDE COMIENZAN LOS LOCALES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESE TRABAJO LO ESTÁN HACIENDO POR LO SUCEDIDO EN EL BOULEVARD, EL HECHO QUE SI ESTÁN HACIENDO PATRULLAJE PUES QUE LA HAGAN A PARTIR DEL LÍMITE TERRITORIAL, TAMPOCO VAMOS A PEDIR QUE HAYA UN ENFRENTAMIENTO ENTRE CORPORACIONES. LA M.P.A.S.S.P. ADELINA SÍNDICO MUNICIPAL CONTINUA CON SU PARTICIPACIÓN Y COMENTA, EN OTRAS OCASIONES ME HA TOCADO, HE HABLADO CON ELLOS, LA MAYORÍA DE LAS VECES SE HAN PASADO DE SU LADO SIN NINGÚN PROBLEMA, EL PROBLEMA DE AYER FUE QUE NO LO QUERÍAN HACER Y USTED DICE QUE NO PASA NADA, PERO SI TIENEN LA PATRULLA ATRAVESADA DE TAL FORMA COMO QUE ESTÁN HACIENDO SU ACTIVIDAD DE ESTE LADO YO NO LO CONSIDERO CONVENIENTE, DESPUÉS DE INSISTIRLES SE PASARON DE SU LADO, ENTONCES SI LE PIDO QUE SE HABLE CON EL COMISARIO, QUE SE HABLE CON LOS ELEMENTOS Y A LOS QUE NO SEPAN QUE SE LES PONGA DE CONOCIMIENTO Y NO PASA NADA, ES CUÁNTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, SOLO PARA COMPARTIRLES LA INVITACIÓN QUE HIZO LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, PARA EL MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO SE VA A HACER EL EVENTO DE LOS ADULTOS MAYORES EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO DIF A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE.

PUNTO TRECE. UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DE ESTE ORDEN DEL DÍA, EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y SEIS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

TONANITLA

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO